DC/IG

Asunción, 08 de setiembre de 2021
Nota DA/DC Nro. 624.

Señores
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
Dirección: Defensores del Chaco Nro. 2078.
Teléfono: (021) 503 - 115.
E-mail: licitacionesinternacional@outlook.com
Asunción - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, por Resolución de Intendencia Nro. 1220/2021 de fecha 06/09/2021, en el marco del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 28/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 397.405**, se resuelve cuanto sigue:

- **ADJUDICAR A LA FIRMA PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.,** por un monto total de Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones) I.V.A. Incluido.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Obs.: **Se adjunta copia:**
- **Resolución Nro. 1220/2021.**
- **Informe de Evaluación.**

ABOG. ALICE DEL C. DE LAS SERVÍN
DIRECTOR
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Gmail in:sent

Redactar

Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Importantes
Chats
Enviados
Programados

Meet
Nueva reunión
Unirse a una reunión

Hangouts
MUNICIPALIDA

NOTIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 14:42 (hace 40 minutos)
para licitacionesinternacional

Señores:
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia N° 1220/2021 I. de 06/09/2021, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" 397405.**

Quedan debida y oportunamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS - DGAF.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones, UOC Nro. 1.

3 archivos adjuntos

NOTA N° 624-21.pd

RESOLUC. N° 1220..

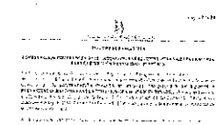
INFORME DE EVAL..

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

Responder Reenviar

DC/IG

Asunción, 08 de setiembre de 2021
Nota DA/DC Nro. 623.

Señores
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
Dirección: Avda. Cacique Lambaré casi Florentín Oviedo.
Teléfono: (021) 327 - 8942.
Celular: +595 985 153 - 061.
E-mail: prestigiodelsur1@hotmail.com.
Lambaré - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, por Resolución de Intendencia Nro. 1220/2021 de fecha 06/09/2021, en el marco del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 28/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 397.405**, se resuelve cuanto sigue:

- **ADJUDICAR A LA FIRMA PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.,** por un monto total de Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones) I.V.A. Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por la el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente. CPS.
e) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato extendida mediante Declaración Jurada conforme a Carta de Invitación.

Las documentaciones antes solicitadas deberán presentarse en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el 4° Piso - Bloque A – Edificio de los Comuneros del Palacete Municipal.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Obs.: **Se adjunta copia:**
- **Resolución Nro. 1220/2021.**
- **Informe de Evaluación.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail in:sent

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Importantes
Chats
Enviados
Programados

Meet
Nueva reunión
Unirse a una reunión

Hangouts
MUNICIPALIDA

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

NOTIFICACIÓN Recibidos ×

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 14:48 (hace 36 minutos)
para prestigiodelsur1

Señores:
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia N° 1220/2021 I. de 06/09/2021, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" 397405.**

Quedan debida y oportunamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS - DGAF.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 archivos adjuntos

NOTA N° 623 -21.pc

RESOLUC. N° 1220..

INFORME DE EVAL..

Prestigio del Sur SRL 15:18 (hace 6 minutos)
para mi

Recibido